

**INFORME QUE PRESENTA EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
“ANUNTIS S.A.” ANALISIS DE UNIDADES TIPOLOGICAS SINERGICAS**

De acuerdo a lo dispuesto en el estatuto social de la escritura de Constitución de la Compañía, en donde se indica que es atribución del Gerente presentar un informe detallado y razonado de las operaciones que se realicen, además de análisis del Estado de Situación Financiera y su correspondiente Estado de Resultados Integral, me es grato presentar y someter a su elevado criterio el siguiente Informe de la Gestión realizada por mi administración durante el ejercicio económico 2014.

Como en años anteriores y con un año que recién inicia, podemos hacer un breve balance del periodo anterior

Señores Accionistas, en mi calidad de Gerente General de la Compañía ANUNTIS S.A., informo ante ustedes el resultado de la gestión administrativa desarrollada en el periodo comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2014, la misma que se ha desarrollado dentro del marco legal, todos los costos y gastos que se ocasionaron en el proceso administrativo como pago a proveedores, sueldos al personal y sus beneficios sociales, aportaciones al IESS, SRI, se los ha efectuado a cabalidad.

Este año pudimos efectuar algunos trabajos que nos han servido para mantenernos en el mercado, lo que nos ha permitido cumplir en su totalidad con todos los compromisos adquiridos, sean estos con nuestros proveedores, empleados, clientes y todos los organismos a los cuales nos encontramos sujetos del control y supervisión.

El total de ingresos del presente ejercicio económico fue de once mil noventa y cuatro con 98/100 (11094.98) los costos y gastos fueron de diecisiete mil doscientos noventa y nueve con 16/100 (17299.16), lo que refleja para este periodo un perdida del ejercicio.

Dejando claro que es mínima la actividad económica de la empresa, expresada por los resultados de este año 2014, no presentó fluidez en su economía y normalidad en sus

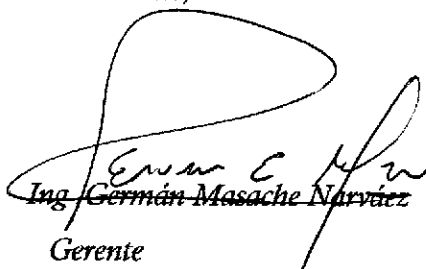
actividades comerciales con nuestros clientes y proveedores, teniendo como objetivo mejorar para el próximo año.

En este año se liquidó el anticipo pendiente de pago por trecientos cincuenta y tres con 44/100 (353.44), retenciones recibidas para el presente ejercicio por un valor de ciento ocho con 5/100 (108.50), quedando un valor a pagar de ciento cuarenta y nueve con 21/100 (149.21).

La parte contable refleja los movimientos referentes a las transacciones realizadas, los mismos que se justifican y respaldan en los archivos de la compañía y que constan en los estados financieros del presente ejercicio económico aplicando debidamente las NIIF, normas exigidas para este período por la Superintendencia de Compañías.

Es todo cuanto puedo informar a la Junta General de Accionistas, no sin antes agradecerles por el apoyo brindado.

Atentamente,


Ing. Germán Masache Narváez
Gerente